



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2K0B 6M4Z 3O6H 2901 05TC



Departamento

Asistencia y Cooperación Municipal

Código Expediente

DIP/2024/5898

Código Documento

ACM19I01Z9

Fecha del Documento

29-04-25 11:49

Asunto

SELECCIÓN PLAZA ARQUITECTO POR OPOSICION LIBRE
(OEP 2023)

Negociado destinatario

DIPUTADA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION GENERAL

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/ SUBGRUPO A1 COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CONVOCATORIA DEL TERCER EJERCICIO Y CRITERIOS PARA SU REALIZACIÓN

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la cobertura, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Arquitecto/a perteneciente al subgrupo A/1 de la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Palencia, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2025, adoptó los acuerdos siguientes:

PRIMERO. – Convocar a los aspirantes declarados aprobados, para la realización del tercer ejercicio de carácter práctico, que tendrá lugar el **DÍA 9 DE MAYO DE 2025, a las 9:00 horas** en la Sala de Formación del Edificio de Turismo. Plaza de los Juzgados s/n -Palencia.

SEGUNDO. – Fijar como criterios para la realización del tercer examen los siguientes:

1. – Número de supuestos prácticos: 2 (dos). Versarán sobre el temario parte II. Materias específicas.

2. – Duración máxima del ejercicio: 4 horas (cuatro horas)

3.– Utilización de textos legales: puede hacerse uso de textos normativos sin ningún tipo de añadido como anotaciones, jurisprudencia o comentarios, estando permitido el subrayado de los mismos, así como máquinas de calcular estándar y científicas, pero que no sean programables ni financieras.

4. – Valoración del total del ejercicio práctico:

- ☐ Hasta un máximo de 10 puntos (diez puntos)
- ☐ Puntuación mínima necesaria: 5 puntos (cinco puntos)



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **2K0B 6M4Z 3O6H 2901 05TC**



Departamento

Asistencia y Cooperación Municipal

Código Expediente

DIP/2024/5898

Código Documento

ACM19I01Z9

Fecha del Documento

29-04-25 11:49

TERCERO. – Hacer pública la presente resolución en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y página web de la Diputación Provincial de Palencia